Outlook

RE: SOLICITUD DE PRORROGA

Desde Carlos Alberto Ospina Rivera <caospina@sena.edu.co>
Fecha Jue 6/08/2026 11:24
Para Claudia Marcela Jaramillo Henao <cmjaramilloh@sena.edu.co>; Valeria Caicedo - Analista Licitaciones 5 - 118 <analista.licitaciones5@importarex.com>
CC Esteban Alejandro Puerta Mejia <eapuerta@sena.edu.co>; Laura Cardona Patiño <lcardonap@sena.edu.co>

Cordial Saludo

Se autoriza, por favor proceder con lo correspondiente

Atentamente,

Carlos Alberto Ospina Rivera
Subdirector(e)
Centro para la Formación Cafetera
caospina@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62127
Kilómetro 10 Vía Al Magdalena, Manizales

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

De: Claudia Marcela Jaramillo Henao <cmjaramilloh@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 6 de agosto de 2026 10:40 a. m.
Para: Valeria Caicedo - Analista Licitaciones 5 - 118 <analista.licitaciones5@importarex.com>; Carlos Alberto Ospina Rivera <caospina@sena.edu.co>
Cc: Esteban Alejandro Puerta Mejia <eapuerta@sena.edu.co>; Laura Cardona Patiño <lcardonap@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRORROGA

Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud que realiza la empresa Importarex del contrato de materiales de formación de Turismo CO1.PCCNTR.9474781, desde la supervisión y considerando los inconvenientes logísticos expuestos, se da visto bueno a la ampliación del plazo solicitado.

No obstante, es importante dejar constancia de que esta será la última prórroga aprobada por parte de la supervisión dentro del presente proceso contractual. Asimismo, preocupa la falta de comunicación oportuna por parte de la empresa frente a los inconvenientes presentados, teniendo en cuenta que frente al plazo de la segunda prorroga no se obtuvo respuesta al correo electrónico, mensajes ni llamadas realizadas por esta supervisión para conocer el estado de la entrega.

Cabe señalar que las dificultades reportadas debieron informarse con la debida anticipación, permitiendo evaluar alternativas que mitigaran el impacto generado. La demora en la entrega de estos materiales afecta de manera directa el desarrollo del proceso de formación, dado que constituyen insumos esenciales para las actividades de aprendizaje y para la apropiación de conocimientos y fortalecimiento de las competencias por parte de los aprendices del programa de Turismo.

Por lo anterior, esperamos el estricto cumplimiento de la nueva fecha comprometida, sin posibilidad de nuevas ampliaciones, así como una comunicación permanente y efectiva sobre el avance de la entrega hasta la completa ejecución de la obligación contractual.

Reitero que como supervisora del contrato, manifiesto mi inconformidad frente a la falta de comunicación oportuna por parte de su empresa, y que esta será la última prórroga aprobada y espero cumplimiento.

De igual forma, deberán remitirse como mínimo con tres (3) días hábiles de anticipación los documentos correspondientes al personal encargado de la entrega y del conductor del vehículo, para realizar la validación de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestionar la correspondiente autorización de ingreso a las instalaciones.

Agradezco su atención y quedo atenta al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Claudia Marcela Jaramillo Henao
Supervisora del contrato
Centro para la Formación Cafetera – SENA Regional Caldas

De: Valeria Caicedo - Analista Licitaciones 5 - 118 <analista.licitaciones5@importarex.com>
Enviado: jueves, 6 de agosto de 2026 10:27 a. m.
Para: Claudia Marcela Jaramillo Henao <cmjaramilloh@sena.edu.co>; Esteban Alejandro Puerta Mejia <eapuerta@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA

Buenas tardes

Se adjunta solicitud de prorroga

Cordialmente,



Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos
Toda solicitud, petición, queja o reclamo presentado debe ser direccionado para su trámite al correo electrónico solicitud@importarex.com o comuníquese directamente en la ciudad de Cali – Colombia al teléfono fijo (2)661 8787 ext:127.
Este mensaje y cualquier archivo anexo, contiene información privilegiada y confidencial protegida por la Ley. En consecuencia, su uso solo está permitido, de manera exclusiva e individual, para el destinatario del presente correo. Si usted no es el destinatario debido, debe borrar de manera inmediata el presente mensaje. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción que se efectué del presente correo, está expresamente prohibida. This message and any file attached contains confidential information intended for a specific individual and purpose and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based on it, is strictly prohibited.

Claudia Marcela Jaramillo Henao
Centro para la Formacion Cafetera - Instructor G20
cmjaramilloh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 10 Via al Magdalena

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carlos Alberto Ospina Rivera
Centro para la Formacion Cafetera - Subdirector de Centro (E)
caospina@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 10 Via al Magdalena

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.